

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pablo Cambronero Piqueras, Diputado del Grupo Parlamentario MIXTO, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, **sobre la concesión de subvenciones o ayudas a la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados de Comisiones Obreras CCOO (49.208,29€), la utilidad de su actividad para la ciudadanía y la labor de dicha entidad habida cuenta de que se financia en todo o en parte con dinero público.**

Congreso de los Diputados, a 14 de diciembre de 2021.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

La concesión de subvenciones públicas o ayudas publicadas en el Boletín Oficial del Estado casi siempre viene redactado en un listado con vagas explicaciones en cuanto a las justificaciones de dichas ayudas en cuanto a la utilidad que generan para la sociedad.

En la mayor parte de estos riegos de dinero público se detecta un halo ideológico que muestra a las claras la afinidad del Gobierno con este tipo de Fundaciones o entidades y supone de facto un uso arbitrario, parcial y con sesgo ideológico del dinero público que puede, debe y tiene que ser fiscalizado por el poder legislativo para evitar posibles malos usos y costumbres en la gestión pública.

En resumen, todas estas ayudas huelen a la creación de una red clientelar por el Gobierno que como representantes del pueblo español, no debemos permitir.

Por todo ello, se solicita que el Gobierno dé respuesta a las siguientes preguntas:

1.-¿Cuáles son las motivaciones y fundamentos jurídicos por los que han concedido la ayuda de 49.208,29€ a la Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados de Comisiones Obreras (CCOO)? ¿Cuáles son las actividades que realiza esta entidad?

2.-Habida cuenta del uso ideológico de estos fondos públicos, ¿cuáles son los retornos a la ciudadanía que tienen estas cantidades y la utilidad para los ciudadanos?

3.-Si se demuestra el uso arbitrario de este dinero público, ¿quién o quienes van a responder por estos hechos presuntamente delictivos en la gestión de los fondos públicos?

Pablo Emérito Cambronero Piqueras.

Diputado Grupo Parlamentario Mixto.